# Prova PRÀCTICA / Prueba PRÁCTICA

## ADR - GASOS / ADR - GASES

### Convocatòria 28-11-2020

### Caso Práctico 1

#### DIOXIDO DE CARBONO

- 1.- Datos mínimos de la carta de porte
- 2.- Indicar los documentos que debe llevar el vehículo cisterna autorizado para el transporte de esta materia.
- 3.- Indicar la forma de transporte por carretera de esta materia.
- 4.- Indíquese a qué presión de prueba inicial y periódica se deberá someter a los recipientes metálicos que pueden ser autorizados para el transporte de esta materia.
- 5.- Para la aplicación de las exenciones parciales del ADR, ¿qué cantidad máxima de esta materia se podrá transportar, por unidad de transporte, junto con 500 litros de nitrógeno comprimido?
- 6.- ¿En qué condiciones el transporte de esta materia estará exento de cumplir con el ADR?
- 7.- Denominación en la carta de porte si transporta bidones a presión o botellones vacíos sin limpiar.
- 8.- ¿En qué vehículos se cargaran los bultos?
- 9.- ¿Cual es la presión mínima de prueba de las cisternas con aislamiento térmico?
- 10.- En caso de cisternas dotadas con aislamiento térmico ¿cómo está formado?